

Información proporcionada por Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Comisión Ingres)

# Certificado de beneficiario del crédito con Garantía Estatal

Última actualización: 02 septiembre, 2020

## Descripción

Permite a los alumnos **acreditar su condición de beneficiarios** del crédito con Garantía Estatal.

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web de Ingres**.

### ¿A quién está dirigido?

Estudiantes que tengan el crédito con Garantía Estatal vigente.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Qué vigencia tiene?

30 días desde la fecha de emisión.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave ingresa, y haga clic en "entrar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Seleccione la opción certificado beneficiario.
4. Como resultado del trámite, obtendrá el certificado inmediatamente.

Para consultas, llame al 600 901 1000 (de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas).

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/13873-certificado-de-beneficiario-del-credito-con-garantia-estatal>